



desde la

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, Mayo 11 de 2013

COMUNICADO DE PRENSA 038

. Universidad ratifica apoyo a la Maestría en Derechos Humanos

Universidad ratifica apoyo a la Maestría en Derechos Humanos

Ante algunos inconvenientes que se han generado en los últimos días relacionados con la Maestría en Derechos Humanos, por algunas comunicaciones y derechos de petición que fueron radicados, las directivas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en cabeza del señor rector, Gustavo Orlando Álvarez, han reiterado todo su respaldo a este programa académico de Posgrado y garantizan su continuidad.

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Leonel Vega Pérez ha manifestado que respeta la selección de docentes para la Maestría, el perfil y enfoque de la misma, y la administración, los cuales son de su autonomía.

Por su parte, el rector de la UPTC, aseguró: “Nos interesa la suerte y la calidad de la Maestría, no se ha dejado al libre albedrío lo que ha ocurrido, por lo cual se han sostenido varias reuniones con cada uno de los actores del tema que buscan lograr la conciliación, agotando todas las instancias académico– administrativas, incluidas reuniones con estudiantes y docentes del programa, como la que se adelantó en el salón de Presidentes de la Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla, el día de hoy”.

Allí se ratificó la voluntad de brindar todos los apoyos y recursos necesarios para la solución de esta situación, en procura de lograr un mejor clima de diálogo que redunde en bienestar y calidad del programa.

Así mismo, el vicerrector académico de la Universidad, Celso Vargas Gómez, hizo un llamado para que se usen los conductos regulares con el fin de evitar inconvenientes jurídicos que pueden atentar contra la institucionalidad, e invitó a un manejo objetivo y prudente de la información.

La Administración de la Universidad es respetuosa del ordenamiento jurídico y de sus órganos institucionales, de acuerdo con lo establecido en los estatutos que la rigen y convoca a todos los estamentos para que usen las vías de la concertación en la búsqueda de consensos.

Síguenos en twitter: @universidaduptc



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.